

Decreto N° 4 de 1940

(Enero 22)

por el cual se hace un nombramiento

al Alcalde de Encarnación
en uso de sus atribuciones legales

Decreta

Art: Único: Por no haber aceptado el Sr Carlos Baldo-
rín el nombramiento que se le hizo por
Decreto N° 167 de 1939 como Director de
la Sección de Obras Públicas Municipales,
nómbrese en su remplazo al Sr.
Francisco Rosillo.

Comuníquese y dése posesión.

Dado en Encarnación, a veintidos de
enero de mil novecientos cuarenta.

El Alcalde

Alejandro Alvarado

El Secretario

Guillermo Ángel